

**AVISO DE RESULTADOS**



**CENTRAL TERMICA  
ROCA S.A.**

**Central Térmica Roca S.A.  
Emisora**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE I A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE SU FECHA DE EMISIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$ 60.000.000 ampliable a \$ 80.000.000**

**A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$ 50.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)**

Este es un aviso complementario al suplemento de precio de fecha 28 de octubre de 2014 (el “Suplemento de Precio”) publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “BCBA”) de la misma fecha, en la página web de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) [www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar), bajo el ítem “Información Financiera”, en el micrositio web del MAE y en el sitio web institucional de la Sociedad (según tal término se define más adelante), en relación con las Obligaciones Negociables Clase I (las “Obligaciones Negociables Clase I”) a tasa variable con vencimiento a los 24 meses contados desde su Fecha de Emisión, por un valor nominal de hasta \$ 60.000.000 ampliable a \$ 80.000.000, a ser emitidas por Central Térmica Roca S.A. (la “Sociedad”) en el marco del programa de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$ 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”). Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento de Precio o en el prospecto del Programa de fecha 3 de octubre de 2014 (el “Prospecto”).

Al respecto, se informa que habiendo finalizado el Período de Subasta Pública a través del Módulo de Licitaciones del SIOPEL se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase I:

1. Monto de Valor Nominal Ofrecido: \$ 88.640.000.
2. Cantidad de Ofertas: 29.
3. Monto de Valor Nominal suscripto y emitido: \$ 80.000.000.
4. Tasa de Referencia: Tasa Badlar Privada, o la que en el futuro la remplace según el Suplemento de Precio.
5. Margen de Corte: 5,5 % (cinco como cinco por ciento).
6. Factor de Prorrato: 69,6667 %.
7. Duration: 1,46 años.
8. Fecha de Emisión: 7 de noviembre de 2014.
9. Fecha de Vencimiento: 7 de noviembre de 2016, o de no ser un Día Hábil o de no existir ese día, será el primer Día Hábil siguiente.
10. Fechas de Pago de Intereses: 7 de febrero de 2015, 7 de mayo de 2015, 7 de agosto de 2015, 7 de noviembre de 2015, 7 de febrero de 2016, 7 de mayo de 2016, 7 de agosto de 2016 y 7 de noviembre de 2016, o de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, la Fecha de Pago de Intereses a considerar será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
11. Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables Clase I será amortizado en tres cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes las dos primeras al 33% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase I y la última al 34% del mismo, en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses contados desde la Fecha de Emisión, es decir el 7 de mayo de 2016, 7 de agosto de 2016 y 7 de noviembre de 2016 o de no ser un Día Hábil o de no existir cualquiera de dichos días, será el primer Día Hábil siguiente.
12. Valor nominal unitario: \$1

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2014.

---

Juan Gregorio Daly  
Subdelegado

La información incluida en este Aviso de Resultados es parcial y se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en el Prospecto y el Suplemento de Precio, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en el sitio de Internet de la CNV, <http://www.cnv.gob.ar>, ítem: “*Información Financiera*” y en el sitio web del MAE.

Oferta pública autorizada por Resolución N° 17.413 de fecha 8 de agosto de 2014 del Directorio de la CNV. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio, todos los cuales se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Emisora y del Colocador indicadas en este aviso y en el micrositio WEB del MAE <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables Clase I.

#### Organizadores y Agentes Colocadores



Banco Itaú Argentina S.A.



Industrial and Commercial  
Bank of China (Argentina) S.A.

#### Agentes Colocadores



Macro Securities S.A.



Banco de Servicios y Transacciones  
S.A.



SBS Trading S.A.  
(ex SBS Sociedad de Bolsa S.A.)